

LA ATALAYA
DIARIO DE LA MAÑANA

D. Juan Fernández Núñez
Portero mayor del Excmo. Ayuntamiento
FALLECIO EL DIA 1.º DE JUNIO DE 1910

Su desconsolada esposa doña Ignacia
Coterillo; hijos doña Juana, Rosa y
Carmen; hijos políticos don Joaquín
Molina y don Fernando Ruiz; nietos,
hermanas (sueltas), hermanos polí-
ticos, sobrinos y demás familia

SANTORAL
Día 2.—Jueves.—Santos Marcelino, Pedro,
Erasmo y Nicolás Peregrino, etc.

José Palacio
VIAS URINARIAS, CIRUJIA GENERAL
Consulta de 11 a 4, excepto los días festivos

J. MATA
Enfermedades de los niños y medicina ge-
neral
Consulta de once y media a una
BLANCA. 17. PRIMERO

VAN LEYES...
Don Benito descansó ayer. Por lo menos no nos notificó con doble órdula que nos hubiera impuesto ninguna otra multa de quinientas pesetas, ni sabemos tampoco que nos haya denunciado nuevamente.

El señor Benito descansó ayer. Por lo menos no nos notificó con doble órdula que nos hubiera impuesto ninguna otra multa de quinientas pesetas, ni sabemos tampoco que nos haya denunciado nuevamente.

El señor Benito descansó ayer. Por lo menos no nos notificó con doble órdula que nos hubiera impuesto ninguna otra multa de quinientas pesetas, ni sabemos tampoco que nos haya denunciado nuevamente.

El señor Benito descansó ayer. Por lo menos no nos notificó con doble órdula que nos hubiera impuesto ninguna otra multa de quinientas pesetas, ni sabemos tampoco que nos haya denunciado nuevamente.

El señor Benito descansó ayer. Por lo menos no nos notificó con doble órdula que nos hubiera impuesto ninguna otra multa de quinientas pesetas, ni sabemos tampoco que nos haya denunciado nuevamente.

El señor Benito descansó ayer. Por lo menos no nos notificó con doble órdula que nos hubiera impuesto ninguna otra multa de quinientas pesetas, ni sabemos tampoco que nos haya denunciado nuevamente.

El señor Benito descansó ayer. Por lo menos no nos notificó con doble órdula que nos hubiera impuesto ninguna otra multa de quinientas pesetas, ni sabemos tampoco que nos haya denunciado nuevamente.

El señor Benito descansó ayer. Por lo menos no nos notificó con doble órdula que nos hubiera impuesto ninguna otra multa de quinientas pesetas, ni sabemos tampoco que nos haya denunciado nuevamente.

Pero si no de una manera tan solemne creemos que nos será útil, sin incurrir en multa, recordárelo modestamente y en canto llano desde estas columnas.

Cos de sociedad

Ha estado breves días en Santander nuestro distinguido paisano el acaudalado teniente coronel de Estado Mayor, señor conde de Campojiro, quien se propone volver con su distinguida familia a pasar entre nosotros la temporada de verano, a cuyo efecto ha alquilado una hermosa casa de campo en el pintoresco pueblo de Cecesías.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde señor San Martín celebró ayer sesión nuestro Excmo. Ayuntamiento. Asistieron los concejales señores Ruano, Gómez y Gómez, Arri, Nardiz, Huidobro, García del Río, García (don Juan), Sánchez Sanchaga, Lama, Mateo, Callejón, Po'o Español, Rivero, Loredo, Rado, López del Moral, Gutiérrez (don Leopoldo), Alonso, Zamanillo, Herrero, Marín, Toca Fernández, Suárez Quiros, Gómez (don Gervasio), García del Moral y González.

La presidencia da cuenta del fallecimiento del portero mayor señor Núñez y pide que conste en acta el sentimiento. Así se acuerda. —Se concede una licencia de veinte días al secretario de la Corporación señor Valcázar.

Se da lectura a una disposición gubernativa negando al Ayuntamiento el cobro del diez por ciento sobre espectáculos. Pasa a la Comisión. —El empleado de la limpieza pública Ventura Alonso presenta la dimisión de su cargo por haber mejorado de fortuna.

El señor P. I. Lavin, presidente del Círculo mercantil solicita una subvención de 10,000 pesetas para organizar un concurso de aviación. El señor San Martín pide que pase a la Comisión de Festejos y el presidente de dicha comisión señor García del Río dice que debe pasar a la de Hacienda. Pasa por último a la de Festejos.

Se lee un oficio del coronel señor Campojiro accediendo a que la banda del Regimiento de Valencia toque en los paseos públicos. Se acuerda dar las gracias. —El señor García (don Juan) se opone a que las bandas toquen un día en la Alameda y otro en el Sardinero.

Dice que desde el día primero de mayo debía tocar solo en la Alameda. Pide también que se permita el baile cuando toque la música. Alude al famoso baile de la Chelito y el público se ríe de la mejor gana. Le contesta brevemente el señor alcalde.

Se da cuenta de una proposición del señor Gómez para trasladar las escuelas de Peñafarberosa a la antigua fábrica del señor Valle, traslado que costará unas 12,500 pesetas. También propone el señor Gómez que se ordene al señor arquitecto que haga un proyecto para hacer nuevos edificios en el solar que hoy ocupan las escuelas ruinosas.

El señor Mateo propone que en el contrato de arriendo que se firme con los herederos del señor Valle se haga constar que el contrato es solo por dos años. El señor San Martín promete tener en cuenta las observaciones del señor Mateo. Se aprueba el proyecto del señor Gómez.

Asuntos sobre la mesa
Comisión de Obras.—Se pone a discusión el dictamen proponiendo la ampliación de obras en el Matadero. El señor Herrero hace algunas ligeras observaciones y ruega a la comisión que reitere nuevamente el dictamen, para que el señor arquitecto incluya algunos detalles que faltan.

El señor Herrero pide que el aumento de obras se haga por nueva subasta, pues excede de 2 por 100 del tipo definitivo del total de obras. A este efecto lee unos datos, pero el señor Lama, que habla después, le demuestra que está equivocado, sacando la cuenta de distinto modo.

El señor Zamanillo opina lo dicho por el señor Lama, y entre el presidente de la Comisión y el señor Herrero se entabla un vivo diálogo sobre cuestión de números. Se aprueba por último el dictamen con el aumento del señor Polo, y haciendo constar que en definitiva no excederá el aumento del veinte por ciento del total de subastas.

Se acuerda también que el pago se haga con cargo al capítulo de obras de nueva construcción. —Ocupa la presidencia el señor García del Río. —Se da lectura al dictamen autorizando a la sociedad de Amigos del Sardinero para construir un pabellón para teléfono público en la alameda de Cacho.

El señor San Martín presenta una enmienda para que la cesión del terreno se haga solo por cinco años prorrogables, siendo de cuenta de los concesionarios la conservación del kiosco en buen estado. También se advierte en la enmienda que si las necesidades municipales lo requirieran el kiosco podrá ser retirado sin derecho a ganancia indemnizadora.

El señor Zamanillo opina que en el dictamen quedan bastante a salvo los derechos del Ayuntamiento. El señor Ruano opina que tanto el criterio del señor Zamanillo como el del señor San Martín son extremos, y entiende que partiendo de las distancias se llegará a un término medio equitativo.

Como fórmula de conciliación propone la siguiente enmienda: Que la concesión sea por diez años, prorrogables a voluntad de las partes, y si pasados esos diez años una reforma municipal obligase a derribar el kiosco los concesionarios no tendrán derecho a indemnización. El señor Zamanillo acepta con algunas aclaraciones la enmienda del señor Ruano.

El señor San Martín accede a que el tiempo de la concesión sea por diez años. Se vota luego nominalmente la otra parte de la enmienda del mismo señor San Martín para que en ningún caso tenga que indemnizar el Ayuntamiento por la desaparición del kiosco. Dicha enmienda es desechada por 19 votos contra 7.

El señor Mateo hace algunas observaciones a la enmienda del señor Ruano y este señor la modifica en el sentido de que si pasados diez años el Ayuntamiento no hubiese establecido en el Sardinero otros servicios de comunicación y se precisara la desaparición del kiosco, se deberá indemnizar a los concesionarios por el valor de la concesión actual. El señor Zamanillo acepta esta solución y queda aprobado el dictamen.

Vuelve a ocupar la presidencia el señor San Martín. —Se da lectura al dictamen desestimando la Instancia de don Ramón Pombo Pelayo sobre construcción de una alcantarilla en el paseo de Sánchez Porrá. El señor Ruano dice que a razón de construirse esta alcantarilla en las malas condiciones del servicio municipal, y por eso es cuando debe accederse a que no se pida por el señor P. mbo, ya que no a todo.

El señor García del Moral anuncia que votará en contra. Da algunas explicaciones el señor San Martín y se aprueba el dictamen. Se pone a votación si se prorrogará la sesión por haber transcurrido las horas reglamentarias. Por 14 votos contra 10 se acuerda no prorrogarla.

Buques de guerra suecos
A la una de la tarde de ayer entraron en nuestro puerto los dos buques de guerra suecos, cuya llegada habíamos anunciado días pasados en LA ATALAYA. Los dos buques de guerra que son el crucero acorazado Erygia y el acorazado guardacostas Dristigheim entraron bajo la dirección de los dos expertos prácticos de nuestro puerto don Felipe Vayas y don Joaquín Díaz. Quedaron fondeados frente a la caseta de desembarcadero.

La entrada de los dos hermosos buques fué presenciada por numeroso público que aumentó a medida que avanzaba la tarde y que seguía con interés vivísimo todos los detalles de a bordo. Poco después de fondeados pasó a bordo de los dos navios el cónsul de Suecia en nuestra plaza don Carlos Dalhander, que vestía uniforme de gala, y fué saludado con una salva de tres cañonazos.

suecos a devolver la visita a sus comandantes. Erygia y el Dristigheim proceden de Stockholm y en su viaje han tocado en Rotterdam y en Guernesey, habiendo salido de este último puerto para el de Santander hace tres días.

Ambos en buques escuela y en ellos realizan un viaje de instrucción numerosos jóvenes guardias marinas. Erygia desplaza 7.150 toneladas y lo manda el capitán de fragata conde de Wachtmister, que es al mismo tiempo jefe de la división. Fué construido en Stockholm en el año 1908 y su tripulación se compone de 400 tripulantes, de los que 13 son oficiales y 45 guardias marinas.

Monta 8 cañones de gran calibre, 12 pequeños y dos tubos lanzatorpedos. Su andar es de 25 nudos. El acorazado guarda costas Dristigheim desplaza 5.000 toneladas y viene mandado por el también capitán de fragata barón de Hirmind. Está armado con 23 cañones de todos calibres y dos tubos lanzatorpedos. Su tripulación se compone de 300 hombres, de ellos 13 oficiales y 55 guardias marinas. Su andar es de 18 nudos por hora.

Fué construido en 1901 en los astilleros de Gotenburgo (Suecia). Buena parte de la tripulación salió a tierra en las últimas horas de la tarde, recorriendo los principales paseos de la población. Los buques suecos permanecerán entre nosotros hasta el próximo domingo en que saldrán para Saint Nazaire (Francia).

Hoy obsequiará el señor Dalhande con un almuerzo en el Suizo a los comandantes de los dos buques y a los oficiales francos de servicio. Por su parte el Ayuntamiento obsequiará el sábado a los marinos suecos con una jira al pintoresco pueblecito de Liérganes, deteniéndose al regreso en Solares donde les ofecerá un lunch.

Diputación provincial

Bajo la presidencia del señor Pérez Ezaguirre celebró ayer sesión la Excmo. Diputación provincial. Asistieron los diputados señores Gómez Sotén, Ibañeta, Gutiérrez Madrazo, Ruiz Pérez, Mier, Zorrilla, Pardo, Rivas, conde de Mansilla, García Morante, Quintana, Agüero y Escobedo.

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada. —La comisión organizadora del museo etnográfico e histórico que ha de celebrarse en Gádiz con motivo del centenario de las Cortes de 1812, pide la adhesión de la corporación. Pasa a estudio de la comisión de Hacienda. —Se aprueba el contrato para relleno de los solares que en Maliaño posee la Diputación.

—Se aprueban los contratos de arriendo de los edificios para Consejos provinciales. —Se aprueban los gastos de reparación de la carretera de Ojedo a Camaleño y de la de Orzales a Valdeoles. —Se aprueba la cuenta de dos tubos para el aparato de rayos X del Hospital, y otra para suministro de efectos quirúrgicos.

—Se acuerda recoger en el manicomio de Valladolid a varios dementes de esta provincia, y en los establecimientos benéficos a algunos desvalidos y enfermos pobres. —Se aprueban varios acopios de grava para carreteras. —La señora viuda del que fué digno presidente de la Corporación don Crispulo Odróñez (q. s. g. h.), da las gracias a los señores diputados por los acuerdos que en honor de su difunto esposo se tomaron recientemente.

—Se da lectura a una proposición que firman los señores Pardo, Zorrilla, García Morante y Mier en la que se pide que la Corporación gestione del Estado la incineración por este de las carreteras provinciales. Los señores Pérez Ezaguirre y Quintana hacen observar que lo que se pide lo tiene ya acordado con anterioridad la Corporación y que se están haciendo activas gestiones para conseguirlo.

El señor García Morante insiste sin embargo en que se discuta la proposición con el carácter de urgente y pronuncia breves frases en su defensa. Por unanimidad se aprueba la proposición volviendo a hacer constar la presidencia que el acuerdo adoptado estaba aprobado con anterioridad por la Corporación. —Se lee otra proposición de los señores Agüero y Ruiz Pérez para que la Diputación se encargue de la conservación de un camino vecinal del Ayuntamiento de San Felices.

El señor Agüero solicita la urgencia del asunto y puesta a votación la petición del señor Agüero resulta empate en 7 votos. Se da por repetida la votación y decide el empate el voto de calidad de la presidencia, que se inclina a favor de la urgencia. Pasa, pues, a la comisión la proposición de los señores Agüero y Ruiz. El señor Agüero ruega al presidente de la comisión que informe en el menor tiempo posible. Así promete hacerlo el señor Quintana.

provincial, se designe al presidente de la comisión de Beneficencia. El señor Agüero opina que deben ser nombrados el presidente de la Diputación ó el de la Comisión provincial. Al fin se acuerda designar al presidente de la Diputación señor Pérez Ezaguirre.

Los señores Agüero y Zorrilla coinciden con el señor Pardo, pero como no pueden armonizar su pretensión con la letra del reglamento de Hospital que dispone ha de haber dos médicos de visita, hacen mil combinaciones y pasan mucho tiempo para hallar una fórmula que el cabo no encuentran.

El señor García Morante, dice que puesto que se trata de reformar el reglamento, debe dejarse la cuestión a la resolución de la Comisión provincial. Entra en el salón el señor Quijano de la Colina. Se pone a votación la proposición del señor Pardo, y al empezar a votar el señor Agüero, fundándose en que se han emitido ya votos en contra y el acuerdo no podrá adoptarse por unanimidad, ruega al autor de la proposición que dé ésta por retirada.

El señor Pardo accede. —El señor García Morante presenta una proposición en la que se pide el encuzamiento del río Hija y la construcción de la carretera de Esterillos a Piedras Luegas. Dicha proposición es tomada en consideración, defendiéndola su autor brevemente. Por unanimidad es aprobada. —A petición del señor Zorrilla queda sobre la mesa el expediente de pensiones a artistas naturales de la provincia.

—Se aprueban los asuntos acordados con carácter de urgente por la Comisión provincial, a excepción de una reclamación de varios vecinos de Valdés San Vicente, que queda sobre la mesa a petición del señor Mier, y de los socorros concedidos a varios pueblos por los últimos temporales, que sufren igual suerte a petición del señor García Morante. Y se levanta la sesión.

PROBLEMAS SOCIALES

Comercio indigno
Esta mañana se ha reunido en el Ayuntamiento de esta villa la Comisión, Junta ó lo que quiera que se llame, de Protección a la Infancia. (Aquí vendría bien un vistazo a cualquier repertorio, más ó menos científico, de Jurisprudencia, pero no quiero darme el gusto de ser erudito, porque, socialmente, leer el derecho administrativo en España es una lamentable forma de perder el tiempo.)

Componen la Junta, Comisión, Patronato ó lo que sea, señores de muy buena voluntad, in potius; y van dirigidas estas cuestiones, en las cuales sólo un espíritu recioso de tal modo adeseado podrá ver censuras ciertas, condezas precisas contra persona alguna, convertir en voluntad trascendente, en acción, esos excelentes propósitos manifestados en el acta de la sesión de esta mañana, celebrada por la Junta, Patronato, Comisión, ó lo que quiera que se llame, de Protección a la Infancia de la villa de Laredo.

No es nuevo el mal, pero recientes sucesos han determinado la actitud de la Junta y nada más elocuente que los hechos mismos para poner de manifiesto ó ineffecto, sarcástico y sergumento de la beneficencia oficial, de esa beneficencia sin color y sin más norma que el haduque del expediente, de esa beneficencia que convierte al municipio en enfermero, a la Diputación en nodriza y que con rimbombantes títulos crea juntas, comisiones y patronatos sin más estímulo que premialidades huera para ser pedantes los gerentes donde vivienta para el bien, es gerencia donde vivienta a sus anchas todos los miembros que tienen su cultivo propio en expedientes, legajos, archivos y demás elementos de actividad oficial.

En Laredo, y quien dice en Laredo dice en casi todos los pueblos de España, se ejerce un comercio indigno, repugnante y más inhumano que comercio alguno, con los niños de Hospital. Hay aquí un número considerable de hospitalarios y yo brindo a los señores de la idea de que constituir el libro de denuncias de la Parroquia ó del Juzgado para que vean los que debía haber.

Se da el caso de que las madres que tan desarrollado tienen el instinto que eleva a la mujer tanto y tan alto, las madres postizas a las que no bastan cinco y a veces más hijos propios, cuando van a buscar los ajenes para educarlos y amamentarlos, son las de las últimas capas sociales; las más pobres, las más infelices y peor alimentadas y las que viven en miradas inhabilitadas las más de las veces. Po, que, hay que decirlo de una vez, la hipocrita beneficencia se da por satisfecha cuando por unas pesetas se libran de un ser que entró en un establecimiento oficial y esas pocas pesetas son una fortuna para esos seres sin conciencia que, a trueque de obtenerlas, cometen verdaderos infanticidios.

Un certificado, ó dos certificados, ó tres certificados que nada dicen; un agente no siempre desinteresado y un visto bueno de las Corporaciones oficiales, discutido con el calor de toda cuestión que no es de personal completo el expediente, al final del cual podrá ya verse un poco de una certificación de función, una condena impuesta por los tribunales de justicia ó cualquiera otra fórmula ejecutoria por el estilo.

Se me dice que en Laredo, ni el párroco, ni el alcalde, ni los médicos dan certificados que sirvan de base a un expediente que permita arrancar a la Casa Cuna un niño. Lo creo; pero si ellos no los dan los dará alguien, cuando está el pueblo lleno de hospitalarios. He presenciado el caso de laagonía de una tuberculosa, soltera ella, que tenía en su casa dos hijos a quienes amantaba; un propio y otro hospitalario. Mientras la infeliz hética se revolvía en un camastro cedido hacía poco por la caridad de una vecina, en un tugurio sin luz, cuyas paredes y losas manaban agua, los dos niños de unos cinco ó seis meses, raquíticos, se arrastraban, sucios, desnudos, hambrientos por aquel lugar de muerte en el que hasta el es-

tómago menos delicado protestaba con violencia. Murió la física y no sé que habrá sido de aquellos niños. Después el que había muerto de hambre uno de aquellos seres: se le enterrará, cuerpo yo, y hasta otra.

No ha mucho vino a la clínica de mi excelente amigo el doctor Rodríguez Tánago una ama que era un prodigio de energías. Tenía cerca de 60 años (de 65 pasaba) y traía una criatura de la leucosa, famélica, desnudada y casi exátrime, pidiendo una receta. Mi amigo recetó pronto. —Otro pecho, y enseñado; porque de lo contrario será cosa de pasar el tanto de culpa a los Tribunales.

A qué seguir y contar lo que todos saben: lo que se persigue al sacar un chico de la leucosa es sencillamente obtener una cartilla: se empeña el documento de crédito en 100 pesetas a un usurero ó usurera y si se muere el chico... con traer otro está resuelto el problema: así como así el estado de las costumbres permite asegurar que no faltará mercancía ó materia prima para la industria.

Quiero equivocarme, quiero saber que la Junta, comisión ó Patronato de protección a la infancia de Laredo hace algo por acabar el tráfico. Por esta vez, el médico encargado del reconocimiento, el doctor R. Tánago puede hacer mucho y es una garantía por su cultura y energías. Pero temo, no sin motivo, que los elementos que viven del negocio, los perjudicados, dan al traste con las mejores iniciativas de una Junta, Comisión ó Patronato, que al llega al fin propuesto tendría un hermoso nombre distinto del oficial y el loro que merece quien evita los monstruosos crímenes de ahogar la vida de los niños por... cuatro perras al día.

Letra menuda
La prensa sectaria empieza a mirar con benevolencia a Canalejas y a su Gobierno. Hasta ayer disparaba contra él bala rasa con la artillería más gruesa de sus parques hoy ya susurra el fuego contra él, le pone buena cara y le mira con tierna simpatía. No es para menor. El Gobierno ha comenzado a realizar sus promesas anticlericales. La Real orden del señor Merino contra las Ordenes religiosas ha hecho sonreír de placer a toda la prensa anticlerical y la ha inclinado en favor del Gobierno.

El Radical dice que quiere ser el primero en testimoniar al señor Canalejas su satisfacción por ese acto de Gobierno. El País aplaude sin reservas a Canalejas y Merino, les estimula a seguir con batiendo a la Iglesia y les ofrece el apoyo de los republicanos para todas las empresas anticlericales que acometen. El Herald y El Liberal también aplauden a Canalejas, contribuyendo al estrótipo del regocijo sectario ante este primer disparo contra las Congregaciones religiosas.

España Nueva es quien no se entusiasma con la Real orden de Merino, porque parece poco anticlericalismo eso. España Nueva cree sin duda que para combatir a los frailes no deben emplearse Reales órdenes, sino editetes como los que usan sus correligionarios de Valencia. Pero, exceptuando al órgano de Soriano, que ya se amansará y elogiará a Canalejas cuando éste dé muestras más energías de su anticlericalismo, los demás periódicos avanzados le aplauden y corren ya por sus columnas la idea de ofrecerle el apoyo de todas las izquierdas, unidas, para sostenerle y alentarle en su campaña anticlerical.

Y es que aquí la única labor que hay que hacer desde el Gobierno es combatir a los frailes. En cuanto disminuya el número de frailes verá usted qué cosechas se recogen y qué estrótipo da la industria española, y cómo disminuye la emigración, y cómo se abarata la vida, y qué bien vive el obrero, y cómo se activa nuestro comercio en todo el mundo. Por eso no es extraño que la prensa liberal se entusiasme con la Real orden del ilustre yerno y esclarecido boticario de León.

¿Quién habla de decir que el remedio para los males que España padece estaba en la botica de Merino! Es un reclamo formidable para el establishment. Las pastillas de Merino son famosas, pero las Reales Órdenes de Merino van a ser un producto más famoso todavía.

Según parece, en el último Consejo de ministros se trató largamente de la cuestión religiosa, y el écnico de Romanones se mostró furiosamente anticlerical. Tanto, que dijo que si no se contestaba a los P. elados energicamente, esto es, con la real orden ya publicada, él dimitiría. Y C na ejas o creyó. ¡C será primo!

¿Cuer que iba a dimitir Romanones, cuando, partiendo a Brivins, puede de irse que los Romanones el v rbo dimitir debe de ser defectivo; pues no tiene presente de indicativo... Este

El suicidio de anteanoche
Contada sin descorrerse el velo que envuelve al misterioso suicidio de anteanoche. Todos los trabajos realizados por el Juzgado de Instrucción del distrito del Este, que se hizo cargo del sumario, han resultado infructuosos, no habiéndose conseguido reportar un sólo indicio que permita deducir la personalidad de la interfecia. Este vacío que se hace en torno del cada- ver viene a aumentar los extraños caracteres de este suicidio, bien distintos de los por lo general sintomáticos en estos casos.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO y C.

Teléfonos: Despacho, número 61. Domicilio, número 73

DESPACHO:

MÉNDEZ-NÓREZ, 11 (frente a la estación de los f. c. de la Costa

DEPÓSITOS:

CALLE DE MADRID, número 6 - ANTONIO LÓPEZ 6. - RUAMENOR, 9

Sales naturales de LA TOJA

Extraídas, por evaporación en el vacío, de las maravillosas AGUAS DE LA TOJA. Se emplean para la preparación de baños generales y locales, con éxito insuperable para combatir escrófulas, lupus, caries de los huesos, tumores blancos, traumatismos, lepra, artritis, reumatismo crónico, falacia anquilosante, inflamaciones crónicas de la matriz y de sus anexos, sífilis en sus períodos secundario y terciario, etc. Adoptadas por sus efectos sorprendentes en los Hospitales de Francia y Repúblicas hispano-americanas para el tratamiento de las afecciones indicadas. De venta en todas las farmacias, droguerías y casas de baños de Europa y América.

Depósito en Santander: Droguería de Férrez del Molino

No se pudo llegar a un acuerdo y volverán a reunirse mañana. También tratarán de los créditos últimamente solicitados.

Congreso científico

Mañana se reunirá el comité de propaganda de concurrencia de España al Congreso científico de Bruselas.

Actas

Han sido remitidas al Congreso 16 actas, informadas por el Tribunal Supremo.

Todas ellas contienen protestas de escasa importancia y se propone la aprobación.

Banquete

Al banquete que celebrarán mañana los jefes y oficiales del regimiento del Rey es probable que asista don Alfonso XIII.

Lo que dice Romanones

Interrogado el conde de Romanones acerca de quién presidirá el Congreso, nos contestó:

—Palabra de honor que lo ignoro. La presidencia la ocupará una persona de grandes prestigios, de historia política y de condiciones indiscutibles. Las secretarías no las ocuparán los nuevos diputados sino los antiguos y que sean personas conocidas y prestigiosas.

Una fiesta

Una comisión del Cuerpo de Estado Mayor ha visitado en la presidencia al señor Canalejas para rogarle que asista el día 9 del actual a la fiesta del centenario de la fundación del Cuerpo.

El jefe del Gobierno prometió complacerles.

Conferencias

En el ministerio de Estado han celebrado una extensísima conferencia los señores Canalejas y García Prieto.

Después el presidente del Consejo conferenció con los señores Merino y Cobián.

De Barcelona.—Un crimen.

Concierto.—Las reinas de los Mercados.—Huelga.—Tormenta.—Heridos.—Militar regionalista.

Comunican de Barcelona que un organillero dió de puñaladas en la calle de Escudillers a un dependiente de comercio.

El agresor ha sido detenido. En el Palacio de Bellas Artes ha dado un concierto la banda de Lisboa.

En los intermedios se presentaron las reinas de los mercados para designar la reina de todas ellas.

Los obreros metalúrgicos continúan en huelga.

Hoy se reunió una comisión de huelguistas con el Consejo de administración para ver de llegar a un acuerdo.

Noticias de Lérida dicen que durante la tormenta que descargó ayer cayó un rayo en el campanario de la iglesia de San Román causando grandes desperfectos.

El templo se hallaba lleno de fieles y el suceso causó gran pánico.

Resultaron varios heridos y contusos. El campanero sufrió graves quemaduras.

El sábado se celebrará el primer mitin regionalista.

Tomarán parte en él los señores Durán, Vascos y Paig y Cadafalc.

Esperando a la infanta

Dicen de Cádiz que el día 21 del actual llegará el trasatlántico Alfonso XIII conduciendo a la infanta doña Isabel y a la misión española.

Se asegura en Cádiz que irá el Rey a recibir a la infanta.

ULTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

Madrid 2.—(Varias horas.)

Ascensos

Este mes ascenderán en ingenieros un teniente coronel, dos comandantes, cuatro capitanes y cinco primeros tenientes.

Poseción

El general Gómez Pallete ha dado posesión del segundo regimiento de ingenieros al coronel don Cayo Azcárate.

Visita a un cuartel

Su Majestad visitará hoy el cuartel de María Cristina y revisará el regimiento de infantería del Rey.

El obispo de Sión

Se halla muy mejorado del ataque de gripe que sufrió el señor obispo de Sión.

Ayer cumplimentó a los Reyes.

La infanta

Ayer se retrató la infanta doña Beatriz.

La Corte

El día 20 del actual saldrá para San Sebastián la Reina doña Victoria, acompañada de sus hijos.

Algunos días antes marchará a la misma capital la Reina doña Cristina.

El Rey permanecerá algún tiempo más en Madrid y después irá a la capital donostiarra.

La Reina doña Victoria saldrá para Inglaterra después del santo de doña Cristina.

Sobre una apertura

Se conocen más detalles de la sesión celebrada por el Consejo de Instrucción pública. Presidió don Amós Salvador.

Se discutió ampliamente el dictamen del señor Vincenti sobre apertura de una escuela laica en Coruña.

En la discusión intervinieron los señores Martos O'Neale, Sanz Escarotín, Azcárate y Labra.

El dictamen fué aprobado por 17 votos contra 9.

No asistió el conde de Romanones. El sábado celebrará el Consejo de Instrucción pública nueva sesión.

Lo que se dice

Se sabe que en el Consejo de ministros se acordó que las últimas disposiciones publicadas en la Gaceta contra las órdenes religiosas, sirvan de base para plantear la cuestión en el Parlamento.

El conde de Romanones se muestra muy satisfecho y el señor Canalejas parece que está muy contento por el efecto que ha producido en la izquierda radical la última real orden.

Importantes elementos se hallan dispuestos a oponerse a la persecución iniciada.

En los círculos políticos aumenta el revuelo y la situación política empieza a complicarse.

Entrega de una bandera

Dicen de Zaragoza que la infanta doña Isabel ha dirigido un cablegrama al arzobispo señor Soldevilla manifestándole que se ha verificado, con gran solemnidad, el acto de entregar la bandera bordada por las damas

zaragozanas y de que fué portadora la infanta.

Valioso regalo

También dicen de Zaragoza que el conde de Arcentales ha visitado el templo del Pilar y ha regalado a la Virgen un manto valiosísimo.

El conde salió ayer tarde para Madrid.

Repatriación

Se han dado las oportunas instrucciones al general Marina para el inmediato regreso a la península de los regimientos de Saboya, Burgos, Wad-Rís y Guipúzcoa, y los batallones de cazadores de Segorbe, Chelana y Talavera.

Con estas fuerzas regresarán los generales Ayala y López Herrero.

El general Del Real

El general Del Real estuvo ayer en el ministerio de la Guerra.

El domingo irá a Toledo para ver a sus hijos que estudian en la Academia de infantería y luego regresará a Melilla.

Causa ruidosa

En la Audiencia empezará el viernes la vista de la causa seguida por las representaciones en el circo París de la escandalosa obra *La diosa del placer*.

Comparecerán como procesados el empresario señor Larra y las tiples Pepita Sevilla, Cachavera, Mendez y Lafont.

El fiscal pide dos meses de arresto para cada procesado, 500 pesetas de multa y represión pública.

Sin vistas

Ayer no se celebró ninguna vista de actas ante el Tribunal Supremo.

Médicos titulares

Se ha celebrado la tercera sesión de la asamblea de médicos titulares.

Se discutió la ponencia que presentó la comisión encargada de estudiar la organización y modificación del cuerpo de médicos titulares y se aprobó por unanimidad.

También se acordó que una comisión de médicos visite al señor Canalejas y otra comisión al señor Merino.

Por último se acordó consignar en acta un voto de gracias por el conde de Romanones y otro para el marqués de Cortina.

Apertura de Cortes

Se dice que la sesión regia para la apertura de las Cortes se celebrará en el Senado.

Don Segla satisfecho

Se sabe que en una conferencia que han celebrado los señores Canalejas y Moret, éste elogió la actitud del Gobierno en los asuntos religiosos y dijo que a la real orden del Ministerio de la Gobernación no le falta una palabra, ni la sobra una coma. Añadió que se halla decidido a cooperar a esa obra.

Romanones residente

En el Consejo de ministros se acordó en definitiva que el conde de Romanones presida el futuro Congreso.

La otra presidencia

Se asegura que se presentarán dificultades para que el señor Montero Ríos presida el Senado.

Fiebre radical

Parece que el Gobierno se dispone a lanzar nuevas disposiciones relativas a las Órdenes religiosas antes de abrir las Cortes, pues a los ministros les han gustado mucho los comentarios que ha merecido a la prensa radical la última disposición.

En algunos centros se ha llegado a decir que estaban rotas las negociaciones con el Vaticano.

Méndez Alanis

Se ha acordado no aceptar la dimisión que había presentado el jefe superior de la policía.

Dictámenes

El Tribunal Supremo ha continuado dictaminando actas hasta las diez de la noche.

Regalo

El gobierno de la Argentina envía como regalo al Rey dos magníficos caballos.

EL CORRESPONSAL

Las yemas exquisitas, sabrosas, frutas, especias, platos, los caramelos sin igual y diversidad de artículos de confitería fina, acreditan la casa de RAMOS, Becede, 11.

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ DE CARLOS (Stomalia), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los cómitos y el enfamecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo útilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide.

JUAN CARRÉ

SAN FERNANDO, 4 (JUNTO A LA CRUZ BLANCA)

Básculas portátiles de hierro y de madera.

Básculas fijas para empotrar en el suelo.

Básculas para pesar con pesas.

Básculas para pesar sin necesidad de pesas.

Básculas orientales.

Básculas orientales para pesar sacos.

Básculas especiales para pesar barriles.

Básculas especiales para pesar hierros.

Básculas especiales para pesar ganado vivo.

Básculas especiales para mercancías a granel.

Puentes básculas para vagones, carros, vagonetas de ferrocarril, etc.

Balanzas, romanas, pesas, etc., etc.

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE TODA CLASE DE APARATOS DE PESAR

Se vende un salto de agua

perteneciente a un molino, radicante en el lugar de Regués, Ayuntamiento de Seba. Informar en esta Administración.

Automóviles de alquiler F. Galdona, Magallanes, 21

RESTAURANT El Cuartillo

DE GONZALO ELIZALDE

Fuente, 20, y Ruamenor, 2 y 4

TELÉFONO 126

COCINA FRANCESA y ESPAÑOLA.—Servicio a la carta

Cubiertos de 2,50 en adelante

Hospedaje completo desde 5 a 8 pesetas

Plato del día: R. g. de cordero.

Coloniales, Cereales y Legumbres

AL POR MAYOR

ULTRAMARINOS

AL POR MENOR

RRECIOS ECONÓMICOS

RAMON PANDO (S. en C.)

Plaza de la Aduana, 4.—Almacén

VINOS a 16 y 20 reales la cántara de 16 litros; en botellas y garrafas, servicio a domicilio. San José, 11. Tomás Alzorbé.

PINTURAS

PREPARADAS Y EN PASTA

Pinturas al esmalte, brochas, pinceles, tubos al óleo, lienzos preparados, aceites de linaza, aguarrás, colores en polvo, barnices de las mejores marcas, etc., etc. PÉREZ DEL MOLINO y COMPAÑIA, Droguería, Plaza de las Escuelas.—Sucursales: Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Siner.

Coches

Se alquilan por la tarde para paseos dentro de la población 2 h. 30 pesetas.

Se alquila un motor nuevo. Cisneros, 2, cocheros. Teléfono 270.

La mejor máquina de coser

Es sin disputa ninguna la de la marca *Santasusana*, para cuya máquina fué pedida patente de invención de un aparato de muy fácil manejo y que permite que la labor pueda hacerse para adelante lo mismo que para atrás, sin necesidad de parar la velocidad de la máquina y marchando siempre el volante para el mismo sitio.

No compréis máquina sin antes ver las que vende

LA GRAN ANTILLA, COMPAÑIA, 7 SANTANDER

DIRIGIDO POR LAS

SEÑORITAS DE RODRIGUEZ

Plaza de don Pedro Gómez Ordoña, 3 (antes Media Luna)

Medalla de oro en la Exposición de Santander de 1905.

Se admiten internas y medio pensionistas dando para éstas grandes facilidades.

Clase especial de párvulos.

COLEGIO ACADEMIA DE MATA

Santa Clara, 9.—Santander

Bachillerato.—Comercio oficial y práctico.—Preparatoria de Escuelas.

Carreras especiales.—Primera enseñanza gradual y metódica.—Dibujo.—Pintura.—Música y otras enseñanzas de adorno.

Numeros clasario de profesores.—Clases especiales para los exámenes extraordinarios de septiembre.—Estudio vigilado.

FIDANSE RECLAMANTOS

VENTA DE VACAS, NOVILLOS Y TOROS

holandeses. Acaban de recibirse directamente de Holanda vacas próximas a parir de primero y segundo parto y teneras de un año y recién nacidas. Diríjase a don José Ilguera, en Heras.

MINAS DE CAJO

Se venden arenas de varios tamaños, bien cribadas y lavadas, al precio de una peseta fonelada.

SE NECESITAN

ajustadores, torneros y carpinteros, en la Fábrica de Vigores de Beasain (Guipúzcoa). Diríjase con certificados al señor Administrador de la misma.

MAIZ

En la segunda quincena del mes actual recibire un cargamento del Danubio y en el mes de julio próximo otro de la Plata. Viuda de Guillermo Hiler, calle de Castelar, Santander.

CARRERAS MILITARES Y CIVILES

Dedicadas a los que deseen aprovechar la preparación, en un solo año, para el ingreso en las Academias Militares y Escuelas especiales de Ingenieros Industriales, el director de la acreditada ACADEMIA DE MATA establece clases especiales desde 1.º de junio próximo, poniendo al frente de ellas el siguiente personal facultativo, ventajosamente conocido y acreditado en estas preparaciones:

Aritmética y Álgebra, sección de militares e Ingenieros civiles, don Jesús Pineda, capitán de Ingenieros y exdirector de la Academia preparatoria de San Fernando.

Geometría y Trigonometría, sección de militares, don Miguel Bustamante, capitán de Infantería y profesor de la Academia de Infantería de Toledo.

Geometría y Trigonometría, sección de Ingenieros civiles, don Santiago Aralztegui, doctor en Ciencias.

Física y Geología, don Antonio G. Gila, licenciado en Farmacia.

Y de las restantes asignaturas doctores y licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras y profesores especialistas de Idiomas y Dibujo.

Internado cómodo y ventajoso.—Estudio muy vigilado.—Fidense detalles al director: Santa Clara, 9, Santander.

RELOJERIA MODERNA

Relojes de pared y bolsillo, de las mejores marcas. Relojes de bolsillo desde 5 pesetas. Composuras garantizadas. Variado y completo surtido en sortijas, pendientes, medallas, collares, cadenas, etc., etc.

Cada reloj lleva su garantía de buena marcha.

TRALLERO HIJO

RIBERA, NÚMERO 19, SANTANDER

(Al lado del café Español)

Gran Garage de M. Sancho

Venta y alquiler de automóviles cerrados y abiertos

Reparaciones de todas clases.—Stock "Michelin"

Depósito de aceites Vitesse

Representante de la marca PEUGEOT

Plaza de Cañadío y Muelle, 34.—Teléfonos números 450 y 436,

Máquina de escribir UNDERWOOD

6 GRANDES PREMIOS: 8.000 Referencias en España

PIDASE CATÁLOGO

a GUILLERMO TRÚNIGER & C.º: Balmes, 7; Barcelona

Representación en Santander: Sres. Haro y Bueno, Puntilla y Medio, 1.º primer

CAPILHOL evita la caída del PELO

Cura la calvicie. ¡Pelo a los 30 días!

Frasco, 4 pines.—Villafraanca y Calvo Droguería Central, Plaza del Molino y farmacia de Mostorras (sucesor de Carpan).

CORCHO HIJOS.—INGENIEROS CONSTRUCTORES

SANTANDER

Aparatos de todas clases para instalaciones hidroterápicas para balnearios y casas particulares; inhalaciones; pulverizaciones.—Reparaciones y renovación de aparatos de estas instalaciones.—Abastecimiento y distribución de aguas.—Estudios y presupuestos gratis. INSTALACIONES FUNCIONANDO CONTRATADAS

Exposición de aparatos: Rampa de Solteza. — Idem en Madrid: calle de Recoletos, número 3.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DÍA 30 DE JUNIO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

ALFONSO XIII

su capitán, don Pedro Oliver

Para HABANA, y VERACRUZ admitiendo pasaje y carga

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, pesetas, 235, 7 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, pesetas, 260, 7 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz, 250 y una de impuestos.

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DÍA 31 DE MAYO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Ciudad de Cádiz

su capitán don P. Mir

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al LEON XIII de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 200 pesetas y una de impuesto.

Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP., BUENOS AIRES, 26.—TELEFONO NUM. 63.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

Linea de Filipinas

Sece viajes anuales, arrojando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro días, 6 ses: 8 Enero, 5 Febrero, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro días, 6 ses: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prolongando el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo en Cádiz y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, (China) y Australia.

Linea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. (Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.)

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y combinaciones directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Guayaquil, y para Cumaná, Caripano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y resto de España.

Linea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Marracán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Pó

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Pó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Pó el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avíseos importantes: REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseara hacer los Exportadores.

Linea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costadrome y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Para más informes: en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANÍA, MUELLE, 26.—TELEFONO NUM. 63

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Alier (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina, de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Méndos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para uso metalúrgico y doméstico.

Pídanse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 6 bis, Barcelona, ó á sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII 16.—SANTANDER, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILÉS, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral

Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Edificios y terrenos en venta

Se venden en buenas condiciones los situados en Cejo, junto á la Austricos, que fueron fábricas de productos químicos.

Informarán: Señores Selvarrey y Cerro Hermanos.—Santander.

El mejor remedio para el estómago

Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas de TORRES MUNOZ, San Marcos, 11, Farmacia.—Madrid

Se vende en cajitas pequeñas y en LATAS MAS ECONÓMICAS DE 5 PESETAS

De venta en farmacias y droguerías CUIDADO CON LAS IMITACIONES, QUE SON PERJUDICIALES



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



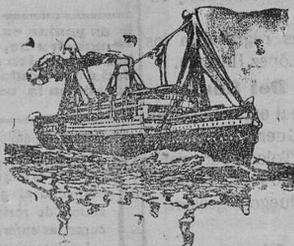
La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplícase con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; e color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas.
De venta en Santander: Sres. Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Rás, 3.—Al por mayor: Sres. Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y C.ª, de Barcelona.

La Atalaya

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia.



Hamburg - Amerika - Linie

VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO REGULAR MENSUAL

ENTRE SANTANDER, HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PARA

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

saldrá de Santander el día 20 de junio el magnífico vapor, de moderna construcción é instalación

ALBINGIA

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera y tercera clase. Precios de cámara muy económicos.

Precios de 3.ª para Habana... Pesetas 195 y pesetas 12 de impuesto. para Veracruz 225 y 1 de

La siguiente salida la efectuará, el 20 de julio próximo, el magnífico vapor

WESTERWALD

Los vapores de esta acreditada Empresa, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuentan con excepcionales comodidades. Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Llevan cocineros, camareros y camareras españolas. Para solicitar cabida para carga é informes sobre pasaje de cámara dirigirse á Carlos Hoppe y Comp.

y para informes sobre pasaje de tercera clase á

Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono 102 quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de Emigración.

HIERRO QUEVENNE Cura ANEMIA

DE PARIS.—El más activo y económico, el único Hierro INALTERABLE en los países cálidos. Exigir el Verdadero con el Sello de la "UNION DES FABRICANTS".—R. R. des Beaux-Arts, Paris.

1910 Año XXXII

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciales.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administración del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas mayores.—Armas, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ESPAÑA Parte oficial: La Fiscalía Real, Ministerio, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Instituto, etcétera, etc. Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles. España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, aranceles y colecciones con su suma precisión especialmente para esta publicación.

PORTUGAL Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

AMÉRICA Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés. Indicador de los habitantes de la Habana por sus los ordenes de apellidos y profesiones. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla. Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que el anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS 1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana. 2.º América del Norte: México. 3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.

De estos países, á las más de los nombres, apellidos y domicilios de las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio, se dan amplias referencias.

FILIPINAS Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

PRECIO 25 Ptas.

VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de JUNIO de 1910 saldrá de Santander, para Habana y Veracruz, el magnífico vapor de 7.772 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 2.000 caballos de fuerza, nombrado

La Champagne

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos. El 27 de JUNIO de 1910 saldrá de Santander el vapor

Guadaloupe

con correspondencia, pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferencia y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente y con transbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, directamente para Puerto Limón y con transbordo para Perú y Chile. A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

Vial Hijos.-Muelle, 32

La victoria de los medicamentos!

EMERIN

DEL GRIEGO (CURA EN UN SOLO DIA)

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la

SANGRE, URINARIAS, ANEMIA

EN EL PRIMER DIA

Los Confites Emerin dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las Estrasceces, Prostatitis, Cistitis, Cistarras, Cálculos, Incontinencia de orina, etc. Una caja de Confites Emerin, con la debida instrucción, pesetas 4'50.

El Rododépurativo Emerin, inmejorable reconstituyente y retrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpés, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Rododépurativo Emerin, con la debida instrucción, 5'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, gartitosis, nefritis, raquitismo, escrófula, dispepsia, anemia, debilidad de la vista, polipos de los tejidos, descoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, insomnio, delirio, amnesia, hinchazón, etc., etc. Un frasco del Regenerador Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al Juvenor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, núm. 28, primero, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Santander: Drogueria de los Sres. Ebra del Molino y C.ª—Compañía, 3 y 5, R. Gliceriza 4, Smlax 4, Rheum 2, Clinchona 2, Solanum D 2, Iod. Pot. 0,10, C. Apolina 0,05, Terabinthina 0,010, Triticum C S, Acid. Benzolico 0,01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Pelletier 0,50, Manganosa 0,20, Ferrosa 0,10, Nux vomica 0,01.

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID

De Santander á Madrid.—Correo expreso: á las 4'37 de la tarde, para llegar á las 8,45 de la mañana del día siguiente

Tren mixto: que saldrá á las 7'45 de la mañana, para llegar á las 5'58 de la mañana del día siguiente.

De Madrid á Santander.—Tren correo expreso, que saldrá á las 5,55 de la tarde, para llegar á Santander á las 9,11 de la mañana del día siguiente.

Tren mixto, que saldrá á las 10,10 de la noche, para llegar á las 5,12 de la tarde del día siguiente.

SANTANDER-BARCELONA

De Santander á Barcelona.—A las 6,10 de la tarde.

SANTANDER-BILBAO

De Santander á Bilbao, á las 8,15 de la mañana; á las 12,20 (correo), y 4,55 de la tarde.

De Bilbao á Santander, á las 7,40 de la mañana (correo); 12,10 y 4,55 de la tarde.

Llegadas de Bilbao.—A las 11,21 de la mañana y 4'02 y 8'37 de la tarde.

De Santander á Marrón, á las 5,20 de la tarde.

De Gijón á Santander, á las 7,30 de la mañana.

De Santander á Liérganes, á las 8,55 de la mañana (correo); y á las 10,20 y 11,55 (correo), y 2,05, 5'45 y 7,40 de la tarde.

De Liérganes á Santander, á las 7,25, 10,10 (correo) y 11,40 de la mañana y 1,50 (correo), 3'30 y 7,10 de la tarde.

SANTANDER-ASTILLERO

De Santander á Astillero, á las 8,15 de la tarde.

De Astillero á Santander, á las 4,45 de la tarde.

De Liérganes á Orejo: á las 4,48 tarde.

De Orejo á Liérganes: á las 6,26 tarde.

FERROCARRIL DE ONTANEDA

De Santander á Ontaneda, á las 8,30 y 11 de la mañana (correo), y 2,25 y 6 de la tarde.

De Ontaneda á Santander, á las 8,30 y 10,55 mañana y 2,15 (correo) y 5'50 tarde.

SANTANDER-OVIEDO

SALIDAS.—A las 8,5 de la mañana (correo) y 1,30 de la tarde.

LLEGADAS.—A las 4,14 y 8,42 de la tarde (correo).

SANTANDER-LLANES

SALIDA DE SANTANDER.—A las 5,30 de la tarde, para llegar á Llanes á las 8,55 de la mañana.

SALIDA DE LLANES.—A las 7,55 de la mañana, para llegar á Santander á las 11,7 de la mañana.

SANTANDER-CABEZA DE LA SAL

SALIDAS.—A las 11,55 de la mañana (correo), 2,50 y 7,15 de la tarde.

LLEGADAS.—A las 9,11 de la mañana y 3,31 y 7,01 de la tarde.

SANTANDER-TORRELA VEGA

JUEVES Y DOMINGOS SALIDA.—A las 7,20 de la mañana.

LLEGADA.—A las 12,58 de la mañana.